

REF: Adjudica Licitación N°4594-60-L112
mano de obra techo patio de maquinas
de ejercicio para CESFAM Coihueco.

DECRETO N° 7009

COIHUECO, 13 DIC. 2012

VISTOS:

1. El DFL.N°1/19.704 del Ministerio del Interior Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo que fija texto refundido, Ordenado y sistematizado de Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada en el Diario Oficial del 26 de Julio de 2006.
2. Ley N°19.886 de compras y contrataciones; diario oficial del 30 de julio de 2003.
3. Ley N°20.238 del 19 de enero del 2008, que modifica a la Ley N°19.886.
4. El DS. N°250 que reglamenta la ley N°19.886: diario oficial del 24 de Septiembre 2004.
5. El Decreto N°1.562. Que modifica el DS N° 250: diario oficial del 26 de julio de 2006.
6. El Decreto Alcaldicio N° 260 del 13 de julio del 2007, que modifica el DS N°250.

CONSIDERANDO

1. El DA. N°2.285 del 20 de mayo del 2009, que aprueba Manual de procedimientos administrativos.
2. Decreto Alcaldicio N°2.079 de fecha 22 de mayo de 2012, que aprueba Convenio Programa Promoción de Salud.
3. Decreto Alcaldicio N°2.932 de fecha 24 de mayo de 2012, que aprueba Plan de gasto del Programa Promoción de Salud
4. Decreto Alcaldicio N°6.343 de fecha 13 de noviembre de 2012, que autoriza licitar
5. Acta de Evaluación de Adjudicación.
6. Certificado de disponibilidad de recursos.

DECRETO

1. Adjudica Licitación N°4594-60-L112 mano de obra techo patio de maquinas de ejercicio para CESFAM Coihueco a empresa Agrocomercial el Río Rut N°76.037.358-2, representante legal Alexis Espinoza Parada Rut N°17.457.544-4, por un monto de \$579.831 más impuesto:
2. Realícese Contrato con Proveedor antes mencionado y emítase orden de compra por un monto de \$579.831, mas impuesto.
3. Impútese el Gasto a la cuenta complementaria 114-05 "Aplicación de Fondos de Administración".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Georgina Moreno Lopez
GEORGINA MORENO LOPEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL

Carlos Chandia Alarcon
CARLOS CHANDIA ALARCON
ALCALDE DE COIHUECO

[Handwritten signature]
CCA/GMLN/JS/AMC/CVL/cvl



DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

El jefe de Finanzas del departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Coihueco certifica que existe disponibilidad de recursos para la adjudicación Licitación N°4594-60-L112 mano de obra techo patio de maquinas de ejercicio para CESFAM Coihueco a empresa Agrocomercial el Río, por un valor de \$579.831 mas impuesto.



RICHARD MUÑOZ CATALAN
Jefe Finanzas DESAMU

Coihueco, 13 de diciembre de 2012

I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DEPARTAMENTO DE SALUD



ACTA FORMULACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACION

- 1. Licitación N° : 4594-60-L112
- 2. Línea N° 1
- 3. Cantidad requerida: 1 Mano obra techo patio maquinas de ejercicios
- 4. Monto máximo: \$700.000
- 5. Ofertas recibidas: 2
- 6. Ofertas dentro de bases: 1
- 7. Criterio de evaluación:
 - a. Tiempo ejecución (20%),
 - b. Precio (80%)
- 8. Cuadro comparativo, resumen de ofertas.

1 Mano obra techo patio maquinas de ejercicios

Oferente	Precio	Puntaje por factor			Total Puntaje
		Precio %	Plazo Ejecución %		
Agrocomercial el Río	579.831	80	20		100
Puntaje Total					

Observación: Se deja constancia que hubo un oferente, empresa Comercial Andrés Antonio Otero Uribe E.I.R.L. Rut N°76.058.391-k, que postuló con un valor superior a presupuesto disponible y no cumplió con lo establecido en los términos de referencia, como son:

- Especificaciones técnicas
- Boleta de Garantía

Por lo anterior no se les considerará su oferta.

Propuesta Comisión: Por lo tanto la comisión propone adjudicar Mano obra techo patio maquinas de ejercicios a empresa Agrocomercial el Río Rut N°76.037.358-3, representante legal Alexis Espinoza Parada Rut N°17.457.544-4, por un monto de \$579.831 mas impuesto.

Jorge Jaramillo Solis
Jefe Depto. Salud

Ruth Sepúlveda Montecinos
Encargada (s)
Programa Promoción de la Salud

Claudia Venegas Luengo
Encargada de Convenios
Dpto Salud Coihueco